

No. 2 Legajo.

num. 25.

DISCURSO.

literario historico sobre la obra del Dr. Juan de Valverde titulada Historia de la
composicion del cuerpo humano, impresa en 1656. con un documento inédito sacado del
Archivo de la corona de Aragon por el que consta que el rey D. Juan Primero
concedió en 1391. a la Universidad de Lérida el cadáver de un delincente para
la anatomia. Leido a la Academia de Buenas Letras en la sesión del 19.
de Mayo de 1838. por el socio D. Felice Janer.

100

XXXXXX

100

XXXXXX

XXXXXX
XXXXXX
XXXXXX
XXXXXX
XXXXXX

Habia pensado leer hoy a la Academia un discurso sobre un asunto tan interesante como difícil y muy propio de mi clase de literatura, sobre la naturaleza y origen de lo bello. Este discurso debía ser filosófico y crítico; filosófico, porque habia de indagarse en él, quizá con bastante novedad, la naturaleza de lo bello, su intima composición, el carácter e índice de la belleza en literatura y artes; crítico, porque se habia de impugnar la opinion comun que hace consistir lo bello en la mera imitacion de la naturaleza; opinion especialmente acreditada por la famosa escuela sensualista de Locke y Condillac que tanta boga ha tenido en Europa hasta estos últimos tiempos y que deriva tan incompletamente todos los conocimientos e ideas del hombre de los solos sentidos. Mas mi poca salud y mis muchas ocupaciones me han obligado a dejar este asunto no menos interesante que precioso para otro dia y ceder mano de un asunto mas particular y tal vez menos adecuado para llevar bien hoy mi turno académico.

Hablando Ciceron de un musico que hacia consistir el alma en la armonia, dijo festivamente de él: Ille ab arte sua non recusat. Mucho debo yo recelar que otro tanto se diga de mi como profesor de medicina al hablar a la Academia de buenas letras de un autor medico y de una obra suya de anatomia. Mas a este autor y a esta obra no voy a considerarlos por la parte medica, sino precisamente por la literaria y aun por la historica, cuyas

dos consideraciones son tan propias de nuestra Academia.

Dicho autor es un español del siglo decimosexto, el Doctor Juan de Valverde, natural de Almansa en la diócesis de Valencia, que dio á luz un curso de anatomía bajo el título de Historia de la composición del cuerpo humano. Se viene desde luego en conocimiento del buen gusto de este docto profesor por la hermosura de la impresión que de su obra hicieron en Roma año de 1556 Antonio Salamanca y Antonio Lafferii, y por la elección de Gaspar Becerra, insigne escultor y pintor español, para el dibujo de las estampas que á excepción de alguna que otra, fueron arregladas á las de Andrés Vesalio, y todas ellas tiradas por el mencionado Salamanca. Reparó Valverde sobre el perjudicial e' ignominioso ovido á que estaba entre nosotros condenada la anatomía; y haciéndose cargo de que la obra de Vesalio, la mejor sin disputa de las que hasta aquella era habian salido al público acerca de esta materia, no podría ser fácilmente comprendida de los médicos á causa de cierta oscuridad y desorden que en ella notaba, y que para nuestros cirujanos, la mayor parte de ellos puros romancistas, era del todo inútil por estar en latín, se propuso formar en lengua castellana un compendio de anatomía claro y metódico aprovechándose con discernimiento de las doctrinas de Vesalio, de las que habia aprendido en la escuela de su maestro Realdo Colombo, y con especialidad de lo que su talento observador le habia mostrado en los cadaáveres. Tal era el designio de Valverde. Pero luego le saltó á los ojos la costumbre que universalmente reinaba en España de escribir en latín sobre materias facultativas, y la poca estimación en que por consiguiente se tenía lo que acerca de ellas se publicaba en nuestro idioma. Esta consideración hubiera sin duda dejado dentro de la esfera de un vano proyecto la nobilísima idea de Valverde, si el empuño del Cardenal D. Fr. Juan

de Toledo, hijo del Duque de Alba D. Rodrigo, y á la sazón Arzobispo de Santiago, de quien Valverde era médico, no le hubiera precisado á comenzar su empresa y llevarla á cabo; con cuanta complacencia, exclamaban aquí nuestros sabios catalanes Bonells y Lacaba, con que verdad damos á los grandes personajes el título de tales cuando los vemos, á impulso de su ilustracion y amor al género humano, emplear su autoridad y poder en alentar las útiles fatigas de los sabios!

Aunque pudiéramos añadir que el curso anatómico de Valverde se reimprimó en Roma traducido en italiano el año de 1560 y el de 1607 en Venecia traducido en latín por Miguel Colombo, óviti-
vemos esta y otras pruebas de su escelencia científica, pasando desde luego á manifestar el valor literario de aquella obra. Superando por el lenguaje y estilo, Valverde nos ofrece los que tanto han distinguido y caracterizado á los buenos autores españoles del siglo decimo-septimo. Véase una muestra en la dedicatoria que Valverde hizo de su libro al mencionado Cardenal diciéndole así: "Considerado, Ilustrísimo Señor, la gran falta que la nacion nuestra tiene de hombres que entiendan la anatomia, así por ser cosa fea entre españoles despedazar los cuerpos muertos, como por haber pocos que venidos á Italia, donde la podrian deprender, no huelguen antes de ocuparse en otros ejercicios que en este, por no estar acostumbrados á semejantes cosas; y visto el daño que de esto se sigue á toda la nacion española, parte por los cirujanos (á quien mas falta hace no entenderla) saber poco latín, parte por haber escrito el Vesalio tan escusamente que con dificultad puede ser entendido, sino de aquellos que primero algunas veces han tenido el cuerpo delante de sus ojos y muy buen maestro que se le declare; pareciame cosa muy conveniente escribir esta historia en nuestra lengua, porque aquellos para quien yo la escribo pudiesen mejor gozar de mi fatiga, y porq[ue] en latín han escrito tan largamente tantos que no me parecia ser

necesario nuevo trabajo. Pero mirando por otra parte las pocas cosas de doctrina que en esta lengua hay escritas, y juntamente la poca autoridad que entre españoles las cosas de romance tienen, no se me alzaban los brazos á hacerlo, hasta que el mandado de vuestra Señoría Ilustrísima, (al qual yo como criado no podia replicar) me forzó á que, dejado á parte todo lo que de este mi trabajo qualquier mal considerado pudiese decir, mirase solo á lo que vuestra Señoría mandaba y á nuestra nación mas necesario era; que es escribir esta historia de la composicion del cuerpo humano: lo qual haré en la mas breve y sucinta manera que me será posible, dejadas á parte todas las contradicciones que entre los que primero que yo han escrito habido, las cuales sabidas, aunque algunas veces aprovechan, muchas son causa de mayor daño, interrumpiendo la historia y confundiendo el ánimo de los que las oyen. Así que este mi libro no será mas que una simple relacion, en manera de comentario, de lo que yo he visto en los cuerpos. Y si alguno fuere tan diligente que no contento con la historia sola quisiere tambien entender las diferencias que entre los que de ella han escrito ha habido, lea juntamente al Vesalio, al qual no solo no pienso hacer injuria con este mi libro ó desterrarle de España, mas antes disponer los entendimientos, á que mas facilmente puedan entender, aunque no vean la anatomia, todo lo que él ha escrito. El qual sin duda ningunmo ha sobrepujado á todos sus antepasados en esta cosa. Y pienso cierto que Dios le suspiro á ello, para que resucitase esta parte de la medicina tan olvidada como necesaria. Porque aunque Galeno haya ayudado muy mucho á esta historia, pero como en su tiempo no me-ros era feo el cortar los cuerpos, que agora lo es en España y otras algunas partes, y quemaban los huesos; no pudo en dos ó tres veces que por ventura vio algun cuerpo, ya casi del todo podrido, notar todas las particularidades que en el hombre hay. Pues mi amo agora en Italia, donde licitamente se hace y muchos con gran-

distinta diligencia toda su vida no ha hecho otra cosa, no deja de haber
diferencia, entre los mas sabios anatomistas, en algunas cosas, parte por
la gran variedad de los cuerpos, parte por la dificultad de la materia
en si. Principalmente que Galeno pensó cierto que no habia diferencia
entre la composicion del hombre y la de la mona, cuya historia él
escribió. En la qual verdaderamente puso tanta diligencia, que casi
ninguna cosa dejó de lo que a la historia de la composicion de ella
se requeria. Fuo dudo sius que si tubiera licencia de hacer anatomia
de hombres, como tubo de monas y otros animales, que ni la cuato-
vnia estubiera tanto tiempo sepultada, ni el Vesalio hubiera me-
nester tomar tanto trabajo. Al qual yo seguio siempre en toda es-
ta historia, salvo en la orden del escribir, en la qual es algo confuso
(por no querer apartarse de Galeno) y en algunas cosas, en que
cierto uso menos diligencia de la que se requeria (por ventura cau-
sado del largo trabajo), las cuales yo notare en sus lugares, mas con
intencion que a esta historia no falte nada, que con gran de reprehen-
der a quien tanto todos debemos. Antes todo el provecho que de este
mi libro resultare se ha de atribuir no menos a Andres Vesalio q-
uia Peraldo Colombo mi preceptor en esta cosa, el qual no pienso que
sera pequeño, principalmente siendo acompañado del favor y ampa-
ro de vuestra Señoria Illustrissima; cuya vida nuestro Señor por
largos tiempos conserve con el acrecentamiento de estado que todos
los pobres querrian y los criados de su casa deseamos en Roma
a XIII de Setiembre de M.D.L.III.

En seguida notaremos que Valverde pare y traduce en buen
castellano y con la mayor propiedad los nombres de las diferen-
tes partes del cuerpo humano que aun hoy dia se usan mas
o menos latinizados, o tal vez enteramente en griego, dándoles
a lo mas la terminacion que corresponde al idioma cas-

castellano. Así no dejamos de decir actualmente el cráneo, la laringe, la faringe, las clavículas, la bñla, los intestinos, los músculos, el ombligo, el mesenterio, el pubis, el estomago, el epidermis o cuticula, etc. etc., con muchísimos otros que se pudieran citar frecuentemente. Me acuerdo haber oido varias veces quejarse indelicadamente un literato español de que no hubiésemos veridades en castellano propio y castizo todas las palabras que expresan y significan las muchas partes del cuerpo humano, sin necesidad o en cambio de las varias voces griegas y latinas de que comunmente nos valemos para expresarlas; y aun añadía dicho literato que él había hecho un ensayo y se había ocupado alguna vez en buscar y formar las palabras castellanas que equivaliesen unas ó más perfectamente á las voces latinas y griegas de las partes expresadas de nuestro cuerpo. Precisamente Valverde nos presenta este trabajo ejecutado no mejor que desde mediados del siglo decimosexto, es decir, en el siglo en que mejor podía ejecutarse semejante trabajo. Así en su obra en lugar del cráneo, la órbita del ojo, las clavículas, la rótula, el pubis, la úvula, la laringe, el estomago, los intestinos, el mesenterio, el mediastino, el ombligo, las fauces, la vulva, el útero, la cuticula o epidermis, el cúbito y radio, la tibia y peroné, el isquion, el coxis, el calcáneo, etc., tenemos en buen castellano el casco, la cuenca del ojo, las asillas, la choqueruela, el plandejo, la campanilla ó galillo, el gargabero, el tragadero, las tripas, el cutresajo, el atajo del pecho, el redano, los gargates, la natu-
ra, el pellejo, el pellejuelo, las carillas mayor ó menor del brazo ó de la pierna, el cuadril ó anca, el calcánar ó raucajo, etc., omitiendo otros muchos que se hallan á cada paso en dicha obra. Aquí no puedo menos de notar que en el diccionario grande de la lengua castellana en que la Academia española confirma con para-

ges sacados de buenos autores, el significado de las diversas palabras contenidas en él, invoca también la academia varias veces, la autoridad de Valverde para establecer la significacion y uso de dichas voces Castellanas.

Ya he dicho al principio que la obra de Valverde podia tambien ser considerada por la parte historica y en efecto contiene muchas noticias que pueden y deben servir mucho para la historia de la medicina y anatomia españolas, las que omitire por no creerlas propias de este lugar, limitandome a presentar brevemente algunas relativas a la historia de la pintura, dibujo y grabado españoles que tanto florecieron en nuestro famoso siglo decimo-sexto. Las estampas de la obra de Valverde, que son muchas y en cuarto grande o folio pequeño como la misma obra, fueron dibujadas por Gaspar Becerra y tiradas por Antonio Salamanca, segun se ha indicado ya, siendo excelentes el dibujo y tirado y manifestando uno y otro cuan adelantadas estaban las bellas artes entre los españoles en aquel siglo. Y aunque se tienen muchas noticias del merito y obras de Gaspar Becerra, insigne pintor, escultor y arquitecto natural de Baeza, no se tienen de dicho Antonio Salamanca que consta haber tirado con maestría ^{estas} estampas que seran un monumento perenne del buen gusto y pericia de los dos artistas españoles, siendo como son todavia unas buenas estampas anatomicas, que sirven de estudio, dice Ceau Bermudez en su diccionario historico de los mas illustres profesores de las bellas artes en España, a los pintores, escultores y cirujanos. Mas de paso advertire aqui una equivocacion del mismo Ceau Bermudez que dice haberse publicado la obra de Valverde en 1556 cuando se publico en 1556, segun se ve claramente en la portada y fin del libro, viniendo quizá esta equivocacion de la fecha de su dedicatoria que realmente es del año 1556.

Otra noticia interesante que nos dá Valverde es la de un fa-

un buen pintor español que vivió en aquella época en Roma y á quien él no duda en igualar con el grande Miguel Angel. Explicando Valverde la tabla tercera del libro segundo que manifiesta una figura anatómica, cual el pintor la necesitaba para su estudio, añade estas notables palabras: "Cuanto esto sea verdad nos lo han hecho ver en nuestros tiempos Miguel Angel florentin y Pedro de Rubiales extremeño, los cuales por haberse dado á la anatómica juntamente con la pintura han venido á ser los mas excelentes y famosos pintores que grandes tiempos ha se han visto." No dejau de hablar de Pedro de Rubiales así Valonino en su Museo pictórico como el expresado Ceau Ferrandez en su Dictionario histórico; pero á mas de apoyarse en la autoridad y pasage dicho de Valverde, debe decirse que aunque desgraciadamente no nos han quedado las pinturas de Rubiales que nos deu á conocer hoy dia el gran mérito de este pintor español, no podemos dudar de que Rubiales fue tan hábil ó insigne en su arte como Miguel Angel por lo que decia un hombre como Valverde y en la misma Ciudad de Roma y á la vista de tantos buenos conocedores que podian allí desmentir fácilmente y aun ridiculizar su juicio y aserto.

Almos visto que Valverde notaba haber aun en su tiempo entre los españoles bastante aversion á las diseciones anatómicas, aversion que tambien existia mas ó menos en las demas naciones y que talvez no era tan extraño en la nuestra eminentemente religiosa. Mas no ha dejado en España de conocerse siempre la necesidad de las aberturas de los cadáveres para los adelantos de la medicina y cirugía, y se ha procurado cuanto ha sido posible cultivar la anatómica por aquellos medios que han permitido las leyes ó las costumbres de los tiempos. Yo debo á la generosidad

y franquera de nuestro sabio e infatigable Archivero de la
corona de Aragón un precioso documento que prueba hasta la
evidencia que en nuestro principado de Cataluña y en la mas
antigua Universidad de él, qual fue la de Lérida, ya se disecciona
ron cadáveres humanos y se enseñó publicamente la anatomi-
a no menos que en el siglo decimoquarto. Digo no menos
que en este siglo, porque precisamente fue en él que empezó a
cultivarse la anatomia humana en las diferentes naciones de
Europa. Verdad es que el catedrático Mondini de Ptolomia disecó
ya en 1315 dos cadáveres de mugeres; pero solo muy poco a
poco se fue introduciendo en las diversas escuelas de medicina
la costumbre de abrir publicamente cada año, algun cadáver
humano, siendo este comunmente de un reo condenado a muerte
por la justicia. En la famosa y antigua escuela medica de Mon-
pellier, a cuya fundacion o a lo menos a seiscientos, como
tambien a la mas antigua de Salerno, contribuyeron bastan-
te los principes catalanes y aragoneses, segun quizá manifes-
tare algun dia; en Montpellier se concedió el permiso de tomar
cada año para la anatomia el cadáver de un delincuente aju-
sticiado por sus delitos en 1376; y no mas que quince años des-
pues en 1391 el Rey D. Juan Primero concedió un permiso
semejante a su Universidad de Lérida que floreció en la Medici-
na y Cirugia del mismo modo que en las demas ciencias, cul-
tivándose por lo tanto en ella la anatomia desde el mismo si-
glo decimoquarto, quando no es fuera del caso notar q. en la cele-
bre Universidad de Paris solo se dieron las primeras lecciones
de anatomia mas de cien años despues, en 1538. El documento
que prueba la antigüedad de la disecion anatomica en la Uni-

Universidad de Lérida, que por su interés voy á copiar literalmen-
te aquí, que da ocasion á varias reflexiones muy propias
de otro lugar, y que merece transcribirse y conservarse para ho-
nor y gloria de la cultura catalana, está contenido en el folio
18 de Gratianum 11 de D. Juan S. archiepo general de la coro-
na de Aragón y es el siguiente: Nos Johannes Dei gratia Rex
Aragonum etc.: Sicut interiora per exteriora Judicia Judicantur
et etiam arbitrentur, atamen firmitera et veritatis constantiora per-
sistunt que ad oculum patent quam quæ probationum seu expe-
rientiarum formis ad veritatem deducuntur. Idcirco ad ingentem
supplicationem pro parte Universitatis Studij artis Medicinæ ge-
neralis civitatis Lerida et Medicorum ejusdem propterea vobis
factam; tenore presentis nostri privilegij cunctis temporibus va-
lituri statuimus, ordinamus ac etiam Universitati Studij prædic-
te et Medicis ac Scurbrautibus in eodem presentibus et futu-
ris concedimus, quod infra tres annos à data presentis nostri
privilegij in antea continue computandos, et ex post de triennio
in triennium perpetuo prædictos, Vicarius et Curia seu patiarij ac
probi homines vel alij quicumque officiales civitatis prædicte
seu ille vel illi eorum ad quem seu quos pertineat seu spectet
quomodocumque cum per vos Universitatem prædictam seu Me-
dicos ejusdem requisiti fuerint, tradant et dent, ac tradere et
dare teneantur unum hominem cujuscumque legis seu Sta-
tus existat morti, atamen ejus demeritis exigentibus con-
demnationem, vobis dictis Medicis, Studij seu Civitatis Lerida
autefate: sic quod quæcumque manere seu specie mortis
quem ejus de meritorum occasione subire debeat minime obis-
tente palam coram omnibus qui eum videre sic obire vo-
luerit per officiales nostros prædictos in aqua judicialiter

deurgatur, et inibi penitus suspensus quo ab hac luce modo et forma predictis sublato per juncturas et partes ac arterias corporis pro videndo membrorum oculorum dispositionem intercipiatur et incidatur ad vestra omnimoda libitum voluntatis, quae incisio apud Medicos anathomia nominatur: quae quidem incisione seu mutilatione per vos facta corpus seu cadaver ipsius sic desinati per vos tradatur ecclesiasticae Sepulture. Mandantes per praesens privilegium nostrum dictis Bajulo, Vicario et Curiae Patiarisq. ac probis hominibus et ceteris officialibus dictae Civitatis et alijs ad quos spectet praesentibus et futuris quatenus hominem predictum in quolibet termino cum per vos Medicos qui tunc erit vel fuerint pro tempore in dicta Civitate seu per majorem partem vestram seu eorum requiritus seu requisiti fuerint ut praefertur, tradant, liberent atque dent pro dicta experientia seu anathomia fienda omni difficultate cessante. Injungentes nichilominus iuncto Infantis Martini Duci Montis albi carissimo patri nostro ac in omnibus regnis et terris Generali Gubernatori, ceterisque universis et singulis officialibus vestris praesentibus et futuris et alijs etiam ad quos spectet, quatenus privilegium et ordinationem nostras hujusmodi teneant inviolabiliter et observent, teneantque et observari faciant inconcusse, et non contraveniant seu aliquem contravenire permittant aliqua ratione: cum nos ob utilitatem et commodum Reipublicae et cum predicta in hunc et verificationem artis Medicinae redundent, sic de certa scientia fieri ordinaverimus et velimus. In cuius rei testimonium praesentem vobis fieri fecimus nostrae majestatis sigillo impendenti munitam. Datum in

loco Daytona tertio die Junij anno a' Solivitate Domini mil-
lesimo trecentesimo nonagesimo primo Regni nostri quinto.
- Sig. n. n. Johannis Dei gratia Regis Aragonum etc. - Rex
Johannes - Testes sunt E. Medicus de Sinitis - Porcius de
Perillionibus Majorcanus - Bernardus Margaritis - Fran-
ciscus Ca-garriga milites - et Guillelmus de Vilanova came-
rarius Domini Regis predicti - Sig. n. n. Bernardi de Jon-
querio Secretarij dicti Domini Regis qui mandato ipsius hae-
scribi fecit et clausit cum litteris rasis et cummendatis in li-
nea vij^a officiales nostros predictos.

Barcelona 13 de ~~Junio~~ de 1838.

Felix Laner

